COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA EL "SERVICIO DE INTERNET"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los tres días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúnen en la Sede de al Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, sito en Gral. Santos c/ Mcal López, el Comité de Evaluación, nombrado por Orden Particular N° 18 de la Dirección Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 03 de marzo de 2011, conformado como sigue: **CAP C DEM PEDRO OSVALDO AYALA, SOM INF CECILIO RAFAEL CANO, SOM INT CARMELO MENDIETA;** con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/11 para el ***"SERVICIO DE INTERNET",*** para uso de la Dirección General de Administración y Finanzas, durante el Ejercicio Fiscal 2011. Se tiene a vista la Nota de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio de procedimiento de contratación, y las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: RIEDER & CIA S.A.C.I, LUBE, SILVER CENTER.-

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la unidad afectada en la presente contratación directa. El Comité de Evaluación resuelve utilizar como método de evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto de la unidad afectada. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y a los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21909 "QUE REGLAMENTA DICHA LEY".

Las ofertas presentadas para dicha adquisición, detallamos los montos y análisis de las documentaciones según los siguientes cuadros:

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
01	RIEDER & CIA S.A.C.I.	11.992.500
02	LUBE	12.300.000
03	SILVER CENTER	13.200.000

Requisitos Básicos	RIEDER & CIA	LUBE	SILVER CENTER
Formulario de Oferta suscripto por el Oferente debidamente firmadas	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la cedula tributaria del Oferente RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia del certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la Declaración Jurada de pago de IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la patente municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	Cumple	Cumple
Poder Suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art.40 Ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de poseer Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple	Cumple

Que la Empresa **RIEDER & CIA S.A.C.I.**, presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma Sr. JORGE ZABRODIEC Y AGUSTIN CLEMOTTE SILVERO. ***La cual a criterio de este Comité de Evaluación es una de las ofertas presentadas que cumplen con las exigencias legales, técnicas y con capacidad de ejecución (Art. 28 Ley 2.051/03), además de ser solventes, y cuyas documentaciones han sido presentadas en condiciones a los requerimientos de este Comité.***

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

Que la Empresa **LUBE**, presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma Sr. GLORIA CANDIA.

Que la Empresa **SILVER CENTER**, presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma Lic. DENISSE BOSCARINO.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación de la UOC N° 6 resuelve recomendar la adjudicación a la oferta presentada por la siguiente Empresa que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	OFERTA
01	RIEDER & CIA S.A.C.I.	11.992.500.-

La cual resulta ser la mas conveniente en cuanto a la evaluación del precio total y especificaciones técnicas, el cual se tuvo en cuenta y que se ajusta a las necesidades de ésta unidad administrativa, a más de tener solvencia técnica, económica y legal, las cuales se consideran suficientes para cumplir con el compromiso requerido por la Institución, razón por la cual sus ofertas fueron consideradas convenientes a los intereses de la Unidad Operativa de Contratación N° 6.

Se anexa a la presente acta el cuadro de comparación de ofertas, siendo las once horas con treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los Señores Miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación N° 6.

PEDRO OSVALDO AYALA
CAP C DEM – Miembro Comité de Evaluación

CARMELO MENDIETA
SOM INT – Miembro Comité de Evaluación

CECILIO RAFAEL CANO
SOM INF – Miembro Comité de Evaluación